

La práctica de la agricultura urbana como expresión de emergencia de nuevas ruralidades: reflexiones en torno a la evidencia empírica*

MARLON MÉNDEZ**

LUZ RAMÍREZ

ALEJANDRA ALZATE***

Recibido: 2005-09-01

Aceptado: 2005-11-01

Resumen

El propósito de este artículo es dar una mirada crítica a la práctica de la agricultura urbana, asumida como expresión empírica de la emergencia de nuevas ruralidades. Buscando elementos para argumentar la ocurrencia de transformaciones, el documento inicia aludiendo a la visión clásica de la distinción entre lo rural y lo urbano, seguido de los conceptos de agricultura urbana y periurbana. Una vez expuesto lo anterior, la discusión se centra sobre las siguientes preguntas: ¿es la agricultura urbana distinta a la agricultura rural?, ¿de qué manera el proceso de expansión urbana motiva la práctica agrícola y pecuaria al interior de las ciudades?, ¿qué papel atribuir a la producción agrícola directa en cuanto actividad incorporada a la dinámica urbana? El artículo finaliza con una propuesta de tipificación de la agricultura urbana de acuerdo con los motivos de origen, seguida de algunas consideraciones finales.

Palabras clave: agricultura urbana, ruralidades emergentes, relaciones rural-urbanas, articulación campo-ciudad.

* Este artículo se basa en los resultados de la labor investigativa adelantada por el Grupo CERES (Centro de Estudios Rurales), en torno a la línea de investigación Dinámicas y perspectivas del mundo rural.

** Ingeniero agrónomo. Magíster en Desarrollo y Sociología Rural. Docente adscrito al Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad de Caldas. E-mail: marlon.mendez@ucaldas.edu.co

*** Médicas veterinarias y zootecnistas, integrantes del Semillero de investigación en ruralidades emergentes, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad de Caldas.

Abstract

This paper aims at presenting a critical view of urban agriculture, which is seen as the empirical expression of the emergence of new rural practices. In search of arguments to explain the occurrence of transformations, the paper begins with a reference to the classical distinction between rural and urban affairs and then introduces the concepts of urban and city-outskirts agriculture. The discussion is then focused on the following questions: Is urban agriculture different form rural agriculture? How does the urban expansion process encourage agricultural and livestock practices in cities? What role does direct agricultural production play as an activity incorporated into urban dynamics? Finally, a classification of urban agriculture according to the reasons behind it is proposed, and some final considerations are presented.

Key words: *urban agriculture, emerging rural practices, rural-urban relations, city-countryside articulation.*

Résumé

Le but de cet article est de porter une réflexion critique sur la pratique de l'agriculture urbaine, assumée comme expression empirique de l'urgence de nouvelles ruralidades. Pour faire valoir ensuite la présence de changements, e document fait allusion inicilamente à la vision classique des différences entre le rural et et l'urbain, rapproché des concepts d'agriculture urbaine et périurbaine. Postérieurement, la discussion se centre sur les questions suivantes: c'est l'agriculture urbaine différente à l'agriculture rurale?, de quelle manière le processus d'expansion urbaine motive la pratique agricole à l'intérieur des villes?, quel rôle attribuer à la production agricole directe comme activité intégrée à la dynamique urbaine? L'article finit avec une proposition de standardisation de l'agriculture urbaine en accord avec les motifs d'origine, suivie de quelques considérations finales.

Mots clés: *agriculture urbaine, ruralidades émergents, relations rural-urbaines, articulation campagne-ville.*

.....

Introducción

Convencionalmente, la historia compartida entre agricultura y ruralidad hace de estas dos nociones básicamente una. Al dar cuenta de lo rural, desde las definiciones más desprevenidas y espontáneas, hasta aquellas más elaboradas y dotadas de una pretensión científica, hacen referencia a esta estrecha relación. De igual forma, aludiendo a la común tendencia a definir por oposición, lo rural suele ser aprehendido como lo opuesto a lo urbano. En esta tónica, si lo rural es lo agrícola, lo no-agrícola, por asociación, ha de corresponder a lo urbano.

A pesar de lo anterior, si nos ubicamos en el momento actual es imprescindible reconocer que la polarización entre una y otra categoría ha perdido y sigue perdiendo nitidez. Sustentados en la noción de nueva ruralidad, mas sobre todo apoyados en la evidencia empírica, podemos plantear que hoy día lo urbano ha de ser interpretado como un elemento fundamental de la configuración rural y viceversa. Desde un punto de vista funcional, para un sujeto rural su espacio de desenvolvimiento cotidiano puede comprender tanto el campo como la ciudad; hecho que encuentra su máxima expresión en zonas rurales aledañas o anexas a entornos urbanos claramente definidos.

De lo anterior podemos derivar que un punto clave en la definición de nuevas ruralidades es la identificación de puntos de unión y encuentro entre categorías antes asumidas como opuestas. En esta oportunidad, se trata de mixturas entre el campo y la ciudad, o yendo un poco más allá, entre lo rural y lo urbano. No obstante, si seguimos la línea de conformación de figuras híbridas, y si hacemos el ejercicio de abrir lo dado a lo posible, ¿habrá lugar para acoger y adoptar la aparición de figuras mixtas como la *agricultura urbana*? En esta misma vía, si lo rural ha sido históricamente asumido como lo opuesto a lo urbano, ¿qué tan claro resulta hoy aludir a prácticas y nociones como la *agricultura urbana*?

Las discusiones suscitadas a continuación son el resultado de la puesta en diálogo de la teoría y la práctica. En esta oportunidad, el sustento empírico de

lo dicho se deriva de trabajos recientemente realizados en la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, territorio localizado en la zona centro-oriente de Colombia, región predominantemente montañosa que hace parte de los Andes colombianos. Manizales, junto a las ciudades de Pereira y Armenia, constituye uno de los principales centros urbanos del Eje Cafetero nacional; ejerciendo alta influencia sobre los municipios y poblados circundantes, en su mayoría agrícolas y rurales, al actuar como punto de articulación funcional, en la medida en que es allí donde se concentra buena parte de la infraestructura social básica destinada a atender a la población regional. En esta misma vía, también constituye un importante sitio de llegada en el proceso migratorio del campo a la ciudad.

1. Visión clásica de la distinción entre lo rural y lo urbano

Según JARAMILLO (1987), quien se apoya en lo expuesto por SOROKIN y ZIMMERMANN, SON varios los asuntos que distinguen a una y otra categoría. En primer lugar, la actividad sería el rasgo fundamental al cual estarían acoplados el resto de factores a saber

- * *En lo ambiental.* En una más alta proporción que en la mayoría de las ocupaciones urbanas, la naturaleza de las actividades rurales hace que los hombres que se dediquen a ellas trabajen a cielo abierto, es decir, fuera de la protección brindada por cualquier tipo de resguardo material. En cambio, el habitante urbano vive rodeado de un ambiente artificial, conoce la naturaleza, en la mayoría de los aspectos, a través de los medios de comunicación o en accidentales salidas al campo, lo cual crea grandes diferencias psicológicas.
- * *En lo productivo.* La actividad urbana encuentra fundamento en las actividades de transformación, asociadas al modelo industrial. La actividad rural, en cambio, se orienta hacia la producción alimentaria básica y hacia la producción de bienes primarios para la industria.
- * *En cuanto a concentración y dispersión.* La actividad de la sociedad rural, por su propia naturaleza, requiere una cierta extensión de terreno para desenvolverse. En el medio rural, la relación hombre-tierra tiene un significado real de la que carece en el medio urbano. Como consecuencia, las comunidades agrícolas no pueden llegar a tener un número elevado de habitantes.
- * *En cuanto a diversidad poblacional.* Las comunidades rurales tienden a ser más homogéneas en sus características psicológicas, que la población

de las comunidades urbanas. Igualmente, la diferenciación es mayor y mucho más variada en las ciudades que en el campo.

Siguiendo con lo anterior, PICKENHAYN (1982) plantea que el hábitat rural puede definirse a través de la enunciación resumida de sus características más singulares:

- a) Es una forma generalizada de ocupación humana del espacio.
- b) Se asocia a un género de vida de tipo alimentador.
- c) Se liga específicamente a la explotación de recursos naturales.
- d) Es autosuficiente y puede presentar fuertes superávit de producción si el entorno lo permite.
- e) Se desarrolla con máxima extensión y mínima población (baja densidad de población humana).
- f) Es muy vulnerable a los agentes físicos externos (inundaciones, sismos, desequilibrios ecológicos, etc.).
- g) Refleja una estrecha asociación del hombre hacia su entorno.

En contraposición a lo anterior, haciendo ahora referencia a las características del hábitat urbano, el mismo autor señala lo siguiente:

- a) Es una forma generalizada de ocupación humana del espacio.
- b) Se asocia a los géneros de vida de tipo transformador (industrial), de canje (comercial) y ordenador (funcionario).
- c) Se liga al uso improductivo del suelo.
- d) No es autosuficiente. Depende del ámbito rural que lo provee de materias primas.
- e) Es poco vulnerable a las manifestaciones externas físicas.
- f) Se desarrolla con máxima población y mínima extensión (alta densidad humana).
- g) Refleja una asociación vinculante y de competencia entre los integrantes de la comunidad, pero pocos lazos entre los hombres y el resto del entorno.

Pero, al enfrentarnos a figuras como la *agricultura urbana*, ¿qué tan precisas se tornan las tipologías polares anteriormente señaladas? Si, amparados en las características de esta figura híbrida, retomamos lo expuesto por JARAMILLO (1987), ¿qué podemos plantear acerca de las tradicionales distinciones entre lo rural y lo urbano, respecto a los factores ambiental, productivo y poblacional?, ¿podemos seguir sosteniendo que la actividad agropecuaria, en cuanto producción directa, es una actividad exclusiva y distintiva de los escenarios rurales?, o acaso, también en términos productivos, ¿podemos

continuar sosteniendo abiertamente que la relación hombre-tierra es una extrañeza en el ámbito urbano?, o que, respecto a la suficiencia alimentaria, ¿son los hábitats urbanos totalmente dependientes de los rurales? Definitivamente, el fenómeno de la agricultura urbana constituye una clara expresión de cambio en la concepción dicotómica entre lo rural y lo urbano; asunto que da origen al presente artículo.

2. Agricultura urbana y periurbana

Antes de introducirnos en la discusión en sí, vale la pena aclarar de qué forma se está entendiendo el fenómeno, aludiendo inicialmente a las distintas definiciones al respecto.

De acuerdo con la FAO (1999), la expresión *agricultura urbana* se refiere a:

“pequeñas superficies (por ejemplo, solares, huertos, márgenes, terrazas, recipientes) situadas dentro de una ciudad y destinadas a la producción de cultivos y la cría de ganado menor o vacas lecheras para el consumo propio o para la venta en mercados de la vecindad”.

Por su parte, la expresión *agricultura periurbana* se refiere a:

“Unidades agrícolas cercanas a una ciudad que explotan intensivamente granjas comerciales o semicomerciales para cultivar hortalizas y otros productos hortícolas, criar pollos y otros animales y producir leche y huevos”.

En el texto *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*, TORRES (2000:10) define la agricultura urbana como “la producción en pequeña escala de alimentos de origen vegetal y animal en áreas intraurbanas (comunidades, barrios vecindarios)”. De acuerdo a este mismo autor, la agricultura *intraurbana* puede hacer uso de lotes baldíos, jardines, azoteas y macetas para la obtención de alimentos. En contraste a esta definición, la agricultura periurbana es la que se desarrolla en los alrededores de las ciudades y tiene como objetivo satisfacer primordialmente las necesidades de la población y los mercados circundantes.

Según RAMÍREZ (2003: 57), de la anterior definición puede derivarse una clasificación ahora más centrada en la conjunción de elementos urbanos y rurales, partiendo tanto de su localización geográfica respecto de la ciudad como de sus características culturales:

- a) La *intraurbana o citadina*, que ha persistido en el interior de la mancha urbana, y que puede ejemplificarse a partir de la producción porcícola y

algunos vegetales en los traspatios de los barrios populares, o de los huertos en las azoteas. Se trata de una agricultura heterogénea practicada por agentes locales o migrantes. Es multicultural y está ajustada al estilo de vida urbano, pese a que en algunos casos ha mantenido rasgos de su cultura original. (RODRÍGUEZ *et al.*, 2000: 182-183).

- b) La *periurbana* de carácter regional amplio, que circunda las ciudades o se realiza en zonas cercanas a ellas.
- c) La intensiva en producción de alimentos que ha coexistido con el desarrollo urbano.

Como podemos apreciar, el fenómeno de la agricultura urbana, desde sus distintos ángulos, quiebra la exclusiva asociación ente agricultura y ruralidad, abriendo a su vez la posibilidad de integrar la actividad agrícola al propio quehacer urbano, generalmente caracterizado por el uso improductivo del suelo y la predominancia de un género de vida de tipo industrial-transformador. En este sentido, la especialización agropecuaria, vista como elemento histórico distintivo de lo rural, cede ante la instauración de modelos de producción primaria al interior o en las periferias más próximas a las ciudades; comúnmente zonas de intersección entre el campo y la ciudad, para cuya apreciación las categorías rural y urbano en su pureza se tornan insuficientes. Así, en la medida en que se dice que *actualmente lo rural no se limita a lo agrícola*, vale igualmente dar una mirada a su habitual contraparte; llegando, si es preciso, a la siguiente conclusión: *hoy lo urbano contempla la producción agrícola y pecuaria directa*.

Así, aunque no podemos desconocer que cierto número de residentes urbanos participan indirectamente de la actividad agropecuaria como vendedores de insumos, transportadores, intermediarios, procesadores, comerciantes mayoristas y minoristas, entre otros, de lo que se trata ahora es de la instauración de prácticas directas de producción agrícola y urbana en la ciudad.

Pero, si asumimos críticamente lo anterior, ¿cómo distinguir la agricultura rural tradicional de la agricultura urbana?

3. Agricultura rural y agricultura urbana

Definitivamente, el principal aspecto sobre el cual la agricultura urbana difiere de la rural está relacionado con el tipo de soporte físico para su establecimiento. A diferencia de la agricultura rural tradicional, que demanda

disponer de una extensión adecuada de tierra para el cultivo de plantas y la crianza de animales, la agricultura urbana aprovecha imaginativamente cualquier espacio disponible, bien sea a cubierto o a libre exposición. En cuanto a la producción vegetal, ésta puede ser practicada directamente en el suelo, materas suspendidas, recipientes reciclados de diversa índole, o donde la creatividad lo sugiera. Para el caso de la producción pecuaria, ésta puede realizarse en patios, traspatios, terrazas, parques, otras zonas públicas o terrenos baldíos, previa adecuación a las necesidades específicas del tipo de práctica implementada.

En esta vía, mientras la agricultura rural se asocia a los espacios abiertos y extensos, elementos característicos de los paisajes típicos rurales, específicamente dispuestos y acondicionados para la producción agropecuaria, la urbana se relaciona con espacios más cerrados, concentrados y densamente edificados, en donde el uso del espacio, más que productivo, es netamente habitacional, siendo las casas o viviendas sus elementos característicos. En este último caso, la singularidad del hábitat urbano correspondiente a su desarrollo con máxima población y mínima extensión se mantiene, por lo que, en la agricultura urbana, el área disponible para la producción generalmente es restringida.

No obstante, aunque la anterior es una clara e importante distinción entre ambos tipos de agricultura, es necesario considerar que, para el caso de la agricultura rural, la sobrefragmentación de la propiedad constituye un grave problema en algunas regiones. La microfundización pone en peligro el uso de la tierra con fines productivos. En la medida en que, vía continuas sucesiones, por ejemplo, las unidades productivas se dividen entre distintos dueños, el bajo tamaño de la propiedad puede ser un limitante para su uso agrícola y pecuario; tendencia que, en el mediano o largo plazo, motiva el cambio de uso de productivo a sólo habitacional, asunto correlacionado con la urbanización del espacio y con la posterior aparición de modelos de agricultura urbana:

“La finca en la cual trabajo como mayordomo, fue arrendada por doña María Teresa a mi patrón, por diez años; luego de la muerte de su padre, la finca se repartió entre los hijos y éstos comenzaron a vender lotes para construir casas y ahora ya son barrios”. (Entrevista al señor Romel Valencia, junio de 2005).

Siguiendo con las distinciones, de acuerdo con la FAO (1999), lo que en algunos casos diferencia la agricultura urbana de la rural es su proximidad a grandes asentamientos humanos, circunstancia que crea a la vez oportunidades y riesgos. Según esta misma institución, entre las oportunidades se incluyen las siguientes:

- * acceso a los mercados de consumo;
- * menor necesidad de envasar, almacenar y transportar los alimentos;
- * posibles empleos e ingresos agrícolas;
- * acceso de los consumidores pobres a los alimentos por medios distintos del mercado;
- * disponibilidad de alimentos frescos y perecederos;
- * proximidad a los servicios, incluidas las instalaciones de tratamiento de desechos;
- * posibilidades de recuperación y reutilización de desechos.

Por su parte, entre los riesgos pueden anotarse los siguientes:

- * riesgos para el medio ambiente y la salud derivados de prácticas agrícolas y acuícolas inadecuadas;
- * aumento de la competencia por la tierra, el agua, la energía y la mano de obra;
- * reducción de la capacidad del medio ambiente para absorber la contaminación.

Sin lugar a dudas, la agricultura urbana y periurbana plantea una serie de problemas derivados de su proximidad a zonas densamente pobladas, donde los animales y los humanos comparten los mismos recursos de suelo, aire y agua. Ampliando lo anteriormente expuesto, ROOSE (2003) plantea lo siguiente:

“El uso incorrecto de productos químicos y residuos sólidos y líquidos en la agricultura pueden contaminar los recursos terrestres, alimentarios e hidráulicos utilizados en la elaboración de bebidas y alimentos. La cría de ganado en el interior o cerca de las zonas urbanas también puede incrementar los riesgos para la salud de los residentes. A pesar de que muchos de estos problemas podrían resolverse con una mayor información y asistencia técnica, los funcionarios urbanos a menudo han respondido destruyendo las cosechas de alimentos y expulsando a los productores de las tierras públicas”.

Definitivamente, los problemas ambientales y de competencia por el uso de recursos derivados de la agricultura urbana son una realidad. No obstante, es bueno dejar en claro que la agricultura rural no está exenta de ellos. Los problemas, más que a uno u otro tipo de agricultura, corresponde a la práctica productiva en sí; es más, si se quisiera ser más claro, los conflictos generados obedecen más a la racionalidad con que se llevan a cabo las labores de manejo, de si se depende o no del uso de sustancias agrotóxicas, de cómo se traten los distintos residuos generados. Para el caso de la agricultura urbana, los problemas se acrecientan debido a su expresión bajo condiciones de alta concentración poblacional, en donde además es más fácil identificar los focos

de contaminación. Sin embargo, es importante considerar que, en partes de la ciudad de reciente origen rural, o en donde los vecinos reconocen con suficiencia las causas y los motivos que han llevado al otro a instaurar modelos de agricultura urbana, es común encontrar relaciones de solidaridad, así como una mayor tolerancia a las posibles molestias.

Por otro lado, en cuanto a las distinciones también es importante hacer referencia al tiempo de dedicación. Mientras la agricultura rural puede ser asumida como actividad exclusiva, la agricultura urbana es generalmente desarrollada a tiempo parcial, hecho que le otorga el carácter de complementaria o integrada a otro tipo de actividades:

“Tengo cerdos desde hace 25 años y desde entonces me levanto en la madrugada a asear las cocheras, los cerdos y a darles alimento, luego me voy a trabajar en mi restaurante; por las tardes nuevamente hago las mismas labores en las cocheras, afortunadamente ellos comen, se echan a dormir y prácticamente se mantienen solitos sin ocasionar problemas, por lo que puedo irme tranquila a atender mi otro negocio”. (Entrevista a la señora Albertina Tique, junio de 2005).

Ahora, en cuanto a puntos en común, es necesario anotar que, la agricultura urbana, en coincidencia con la rural, puede tener como finalidad tanto la puesta en el mercado de los productos como su destinación al autoconsumo. No obstante, en atención a la pequeña economía de escala usualmente manejada, la agricultura urbana atiende más a la necesidad de producción de alimentos para su incorporación a la dieta familiar; dándose casos en que tan pronto es superada la dificultad alimentaria, por ejemplo, en la medida en que se accede a un empleo u otra fuente de ingreso que facilitan el acceso a los alimentos vía mercado, la producción no se abandona. Al contrario, ésta continúa, destinándose ahora tanto al autoconsumo como a la venta.

Como podemos apreciar, hasta el momento hemos explorado y discutido en torno a las relaciones entre lo urbano y lo rural, así como acerca de los tipos de agricultura asociada a cada una de estas dos categorías. Pero, si hemos concluido que la producción agrícola directa hace parte ahora de ambos ámbitos, ¿cómo ha sido su encuentro con el espacio urbano?

4. Urbanización y agricultura urbana

El proceso migratorio experimentado por muchos países y regiones latinoamericanas ha traído consigo la ruralización de los escenarios urbanos. Como es bien sabido, en nuestros países, el proceso migratorio se ha caracterizado por el desplazamiento de población hacia las ciudades capitales, más que hacia los centros regionales y provinciales. Atendiendo a diferentes circunstancias, hombres y mujeres provenientes del campo llegan a incorpo-

rarse al entorno citadino; algunos huyendo de las premuras económicas y otros expulsados por la violencia vivenciada en los campos, aspiran a encontrar en la ciudad una salida a su difícil realidad. Aunque advertidos de que la situación no es nada esperanzadora en los sitios de llegada, optan por hacer frente a un entorno que no deja de ser tanto extraño como hostil:

“No tuvimos una vida muy fácil cuando nos vinimos del campo hace 36 años. Mi esposo y yo vivíamos en la finca en donde criamos a nuestros 7 hijos; luego nos vinimos a vivir a Manizales, porque me enfermé de paludismo y el médico me dijo que tenía que irme de allí con los niños, porque corrían el riesgo de enfermarse también; por eso llegamos a la ciudad aún cuando no teníamos nada que hacer, ni teníamos trabajo. Yo comencé a trabajar en casas, a lavar ropa y a hacer almuerzos y comidas. Fue una época muy difícil para todos, pero por fortuna conseguí un trabajo en un colegio como auxiliar de servicios generales, en el cual me pensioné”. (Entrevista a la señora Leonor Castaño y José Alberto Villegas, junio de 2005).

Siguiendo esta dinámica, la migración del campo a la ciudad se ha sostenido hasta hoy; hecho que definitivamente jalona la urbanización del espacio disponible, en la medida en que acrecienta la demanda por sitios de habitación. Pero, si una de las funciones urbanas más importantes es la de suministrar vivienda a sus antiguos y nuevos habitantes, en circunstancias de espacio cada vez más limitado, ¿hacia dónde y sobre qué lugares se extiende la ciudad? Ante la carencia interior de espacio edificable, la ciudad se expande hacia sus extramuros. La expansión de la mancha urbana y la necesidad de contar con suelo urbanizable destinado a la ubicación de los nuevos pobladores presiona cada vez más las áreas rurales y agrícolas circundantes. Como plantea ARGENTI (2002):

“La expansión urbana y las cuestiones relacionadas con la provisión y la distribución de alimentos a las ciudades conlleva a la competencia entre las demandas de tierra necesaria para la construcción de viviendas, industrias e infraestructuras y la conservación de tierras necesaria para la producción agrícola al interior y los alrededores de las ciudades. Lo más probable es que en esta lucha se acaben perdiendo las tierras aptas para la agricultura”.

No obstante, sobre el proceso anteriormente referido, es necesario destacar dos puntos de alta pertinencia: primero, es importante considerar que cuando el proceso de urbanización avanza sobre el espacio rural y agrícola que circunda la ciudad, no siempre lo hace de manera uniforme. En la medida en que marcha la colonización, al interior de la trama urbana sobreviven reductos de espacio abierto cultivable, en algunos casos vacíos y en otros ocupados por sus propietarios y habitantes originales. De esta manera, la permanencia de “islas e islotes” agrícolas dispersos al interior del tejido urbano indirectamente da origen a la figura de estudio; al quedar en medio de la malla edificada, la anteriormente tradicional agricultura rural sin querer adquiere el carácter de urbana. Veamos lo que nos dice el siguiente testimonio:

“Sin que yo lo haya querido, el proceso de urbanización me ha ido buscando y me ha obligado lastimosamente a disminuir el número de animales y el ritmo de trabajo. Esta finca, en la que estamos ahora, hacía parte de una más extensa que iba hasta lo que ahora es el barrio Pío XII y en la que había una producción ganadera considerable. Yo trabajaba para el dueño y cuando él decidió venderla, le compré un lote en el cual construí y comencé con mi propia actividad. Los demás lotes se vendieron para construir los barrios que actualmente me rodean; además hace unos 23 años se hizo la Vía Panamericana que trajo algunos inconvenientes, pero también trajo muchas ventajas. Por ejemplo, la disminución de los potreros me dejó sin espacios para pastar mis vacas; también se aumentaron los impuestos, ya que por la expansión de la ciudad, la zona se hizo residencial y dejó de ser rural”. (Entrevista al señor Luis Cardona, mayo de 2005).

En segundo término, es necesario tener en cuenta que los nuevos habitantes de la ciudad, en este caso aquellos llegados de regiones rurales, al establecerse en el nuevo escenario traen consigo todo un acervo social, cultural y tecnológico, que constituye su punto de partida en el proceso de adaptación al nuevo orden. En este sentido, si quienes llegan son agricultores, gente versada en las labores del campo en su anterior situación, es de esperarse que dichos conocimientos sean recuperados y encausados ahora en función de su actual realidad. Se trata, entonces, de expertos agropecuarios en capacidad de adaptar sus saberes tecnológicos a las nuevas circunstancias, haciendo uso de su ingenio y de los recursos en el momento a su alcance. Retomando lo anterior, bien podemos plantear que el proceso de urbanización trae como consecuencia una nítida presencia de sociedades, culturas, tradiciones e instituciones rurales en las ciudades; siendo la agricultura urbana una muestra legítima de ello:

“Todo lo que he aprendido sobre el cultivo ha sido a través de mi suegro, quien me ayuda en la huerta; él ha sido un hombre de campo toda su vida, pero por motivos de violencia y de orden público tuvo que venirse para la ciudad, abandonando su tierra y sus animales, y perdiéndolo todo, por eso él me ayuda mucho, para al menos entretenerse”. (Entrevista al señor Óscar Aricapa, mayo de 2005).

En concordancia con lo anterior, ECHEVERRI y RIBERO (2002:40) mencionan que un elemento básico destacable de la herencia de condiciones rurales en el medio urbano es la naturaleza y el origen de la pobreza urbana:

“En una altísima proporción, las grandes ciudades de nuestros países albergan un acumulado de pobreza rural, de inmigrantes rurales que no han encontrado soluciones y condiciones de desarrollo integral y que constituyen espacios de pobladores rurales incrustados en la ciudad, con bajos niveles de integración al mundo urbano y con grandes nexos con el medio rural”.

Sin perder de vista lo anterior, es necesario considerar que no todos los pobres de la urbe son de origen rural reciente. Generaciones nacidas en la ciudad, atendiendo a distintas dinámicas económicas y sociales, han reproducido la pobreza heredada de generaciones precedentes. Ante las condiciones

de precariedad experimentadas, habitantes nacidos y criados en la ciudad han tenido que volver sobre una actividad básica, antes dada como oficio de otros, en atención a la especialización agrícola del campo. Se trata de la propia producción de los alimentos que se consumen. Ante la imposibilidad de acceder a dichos bienes a través de su compra, la práctica de la agricultura urbana ha sido una solución alternativa.

En este contexto, la reconversión urbana hacia el uso productivo de la tierra es también un hecho a considerar. El aprovechamiento de los escasos espacios abiertos y libres de coberturas artificiales, bien sea para el cultivo de plantas o la cría de animales, contrasta con la idea inicial de la mínima relación hombre-tierra-naturaleza en los entornos urbanos. Como menciona MOUGEOT (2000: 37):

“la agricultura urbana también es una parte integrante de la vida de la ciudad, un elemento activo de los sistemas económicos y ecológicos urbanos. Los agricultores urbanos utilizan tierras urbanas, servicios públicos, insumos e incluso residuos urbanos durante la producción”.

Como podemos observar, desde una perspectiva de apropiación y uso de recursos, la agricultura urbana se encuentra funcionalmente integrada a la dinámica citadina. Servicios originalmente destinados a satisfacer necesidades de consumo netamente humanas son usados con fines productivos, en actividades agrícolas y pecuarias. Ligado a lo anterior, como veremos a continuación, la abundancia de residuos sólidos orgánicos, derivado y característico de la misma concentración poblacional, puede llegar a asumirse como una situación a favor. Lo que para unos son simples desperdicios, para otros constituyen recursos aprovechables:

“Hace más o menos 25 años que tengo cerdos acá, más que todo siempre los he tenido porque, como yo tengo restaurante, de ahí sale mucha comida y se recogen muchos sobrados. Además, como es en la plaza de mercado, se le facilita a uno para recoger mucha yuca, aguacate, zanahoria, lo que es muy favorable para poder tener esta clase de animales, por eso surgió la idea de montar estas cocheras acá en el patio”. (Entrevista a la señora Albertina Tique, junio de 2005).

A manera de cierre, es necesario resaltar que si bien muchos habitantes del campo migran a las ciudades para mejorar su situación, con frecuencia quedan estancados en la pobreza. Igualmente, es importante mencionar que, a diferencia de lo que a veces se supone al contrastar lo rural con su tradicional contraparte, vivir en la ciudad no es garantía de acceso a los beneficios urbanos. Bajo esta mirada, ante la necesidad de solventar las necesidades alimentarias, ¿qué papel atribuir a la agricultura urbana?

5. Agricultura urbana y seguridad alimentaria

Si hacemos una lectura desde la tradición más acentuada, coincidimos en decir que el campo provee a la ciudad de alimentos, materias primas y fuerza de trabajo sobrante. Por su parte, la ciudad provee al campo de insumos, productos industrializados, espacios para la comercialización, servicios educativos, recreativos, institucionales, de salud, ente otros. A esta reciprocidad, plenamente reconocida, solemos darle el nombre de articulación funcional tradicional. Mas, ¿están todos los actores urbanos en condición de hacer juego a dichas relaciones de intercambio?

Definitivamente, a muchos pobladores de la urbe no les resulta tan sencillo acceder a los bienes alimentarios procedentes del campo. La seguridad alimentaria de los habitantes de las ciudades suele estar determinada por las condiciones particulares de acceso a fuentes de ingreso. En los entornos urbanos es imposible escapar de una economía netamente monetizada, en donde es imprescindible disponer de dinero. Mientras los habitantes del campo pueden cultivar sus propios alimentos, los habitantes urbanos deben comprar la mayor parte de los víveres que consumen. Al respecto, KATZIR (1998) plantea que,

“cuando esta situación empeora y las poblaciones móviles —compuestas principalmente por gente que abandonó su tierra y se trasladó a las ciudades— pierden su capacidad de ganar dinero, aparecen la desnutrición y el hambre. Como resultado de este proceso, podemos observar que la gente en las afueras de la ciudad y en la periferia, explota cada trozo de tierra disponible para producir alimentos. Ello puede verse no sólo en patios, sino también en bordes de carreteras, riberas de ríos y dondequiera que haya tierra utilizable. Los ingresos adicionales que las familias pueden generar a través de la ‘agricultura periurbana’, pueden ayudarles a aliviar la pobreza”.

Ante situaciones como la señalada, el aprovechamiento de los recursos disponibles en la producción directa de alimentos, bien sea para el autoconsumo o para la venta, es una posibilidad a considerar:

“Comencé con los pollos porque vi la necesidad de conseguir recursos para sostener a mi familia, ya que soy prácticamente la cabeza del hogar; mi madre se quedó sin trabajo y tuve que comenzar a buscar otras alternativas que complementaran la venta de arepas que hago en la casa y la de los empaques que vendo en el mercado”. (Entrevista a la señora Yaneth Álvarez, junio de 2005).

Como podemos apreciar, ante circunstancias de pobreza y vulnerabilidad social, la orientación de la actividad urbana hacia la producción alimentaria básica es un evento posible. En este caso, la actividad urbana, tradicionalmente cimentada en las actividades de transformación, cede lugar a la producción agrícola directa; incidente que, en cuanto categorías, reduce las distancias entre lo rural y lo urbano.

Sin lugar a dudas, el aporte de la agricultura urbana la alimentación y nutrición de los pobres de la ciudad es indiscutible; hecho que hoy viene siendo reconocido por las instituciones comprometidas con la promoción del bienestar social:

“Todo comenzó como un programa de la Alcaldía desde hace dos años, buscando enseñar a la comunidad y a las familias a cultivar su propio alimento en las mismas casas; toda la cosecha se vende a la comunidad lo más barato posible, todos los vecinos ya saben y vienen a comprar los productos, las ganancias se reinvierten en los cultivos y los excedentes se invierten en paseos o actividades para el grupo que está vinculado a las prácticas”. (Entrevista al señor Orlando Rendón, junio de 2005).

Definitivamente, las instituciones a cargo del desarrollo social urbano empiezan a concebir que cuando se practica de modo apropiado y en condiciones seguras, la agricultura urbana y periurbana puede contribuir a la seguridad alimentaria de tres formas principales (FAO, 1999):

- a) *Aumentando la cantidad de alimentos disponibles.* Los pobres de las zonas urbanas carecen a menudo del poder adquisitivo necesario para adquirir un volumen suficiente de alimentos. La agricultura urbana reduce la inseguridad alimentaria al facilitar el acceso directo de los hogares a alimentos de producción doméstica y al mercado no estructurado.
- b) *Aumentando el grado de frescura de los alimentos que llegan a los consumidores urbanos,* incrementando la variedad y el valor nutricional de los alimentos disponibles.
- c) *Ofreciendo oportunidades de empleo productivo.* Se estima que unos 800 millones de habitantes de ciudades de todo el mundo participan en actividades relacionadas con la agricultura urbana que generan ingresos. La agricultura urbana es a menudo una actividad desempeñada a tiempo parcial por mujeres que pueden combinar la producción de alimentos con el cuidado de los hijos y otras tareas domésticas.

Con todo, es necesario hacer notar que la incursión en modelos de agricultura urbana no sólo obedece a las condiciones de pobreza, sino que también puede responder a otro tipo de racionalidad económica:

“No se justifica que se tengan que comprar las hortalizas en la tienda sabiendo que se pueden producir en la casa, qué mejor que comernos un cilantro que sabemos que no tiene químicos; y esto lo puede producir cualquier ciudadano en su patio”. (Entrevista al señor Jairo Paz, junio de 2005).

En este contexto, sin desconocer su crucial importancia en cuanto al aporte a la seguridad alimentaria, resulta apropiado destacar que la incursión en modelos de agricultura urbana atiende a distintos intereses. Definitivamente, hoy la agricultura no es tan sólo una práctica productiva en sí. Como veremos a continuación, en algunos casos, ésta, más que como fin, puede ser aprehendida en tanto medio para alcanzar objetivos no-productivos.

6. Tipificación de las prácticas de agricultura urbana de acuerdo con las causas de origen

Como resultado de la indagación realizada, derivado todo del análisis y la sistematización de la evidencia empírica, a continuación se presenta una propuesta exploratoria de categorización de la agricultura urbana, según los motivos que pueden forjar su aparición.

- a) *Por necesidad económica.* Los bajos ingresos familiares y la carencia de fuentes de empleo motivan a habitantes urbanos a incursionar espontáneamente en la práctica agropecuaria; asumida bien sea como alternativa de acceso a alimentos básicos (producción dedicada al autoconsumo) o como fuente para la generación de ingresos complementarios, destinados a cubrir las necesidades básicas familiares (producción de bienes para la venta). Cabe anotar que la combinación de estas dos intenciones suele ser una estrategia común.
- b) *Por absorción urbana del entorno rural.* Debido al crecimiento desmedido, irregular y desplanificado de la ciudad, zonas tradicionalmente agrícolas y rurales resultan insertas en entramados netamente urbanos. La trama urbana se sobrepone sobre los espacios rurales, llegando a fusionarse y a confundirse. No obstante, las actividades tradicionales de producción que no son eliminadas o desplazadas se mantienen, pero ahora de manera paralela a las actividades y usos del espacio emergentes, los cuales no siempre guardan relación con el sector primario.
- c) *Por resultado de la acción institucional externa.* Capacitar comunidades en la puesta en marcha de prácticas de agricultura urbana viene siendo una estrategia cada vez más seguida por entidades gubernamentales y no-gubernamentales, al momento de hacer frente al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria en poblaciones vulnerables. La acción de dichas instituciones suele sustentarse en los siguientes supuestos básicos: i) la producción de alimentos en casa reduce el gasto para las familias pobres, poniendo a su disposición más alimentos, ii) incrementar la calidad y la diversidad de los alimentos consumidos mejora el balance de la dieta alimentaria.

- d) *Por resultado de la acción institucional interna.* Atendiendo a diferentes razones, organizaciones e instituciones de diversa índole encuentran en la agricultura urbana, más que un fin en sí, un medio para el cumplimiento de sus objetivos. La actividad agrícola y pecuaria es asumida como un medio para procurar condiciones de recreación, salud ocupacional y mental, integración y fomento del trabajo en equipo.
- e) *Por aprovechamiento de recursos disponibles.* En condiciones urbanas de disponibilidad de espacio, patios y traspatios son usados por sus dueños para el montaje de prácticas de agrícolas y pecuarias. En este caso, la decisión de cultivar especies vegetales de ciclo corto, árboles frutales, o de criar especies animales menores, atiende a la visión utilitarista de uso del espacio, más que a una necesidad alimentaria o económica familiar.
- f) *Por expresión de antecedentes rurales.* Personas que por distintas circunstancias han tenido que migrar del campo a la ciudad, son portadoras de un rico acervo cultural y tecnológico agrícola y rural, que luego potencian al encontrarse haciendo parte del entramado urbano. Los conocimientos y destrezas agropecuarios, que en el campo los distinguía como productores expertos, son recuperados y adaptados de acuerdo con las posibilidades ofrecidas por el nuevo entorno urbano; atendiendo, en muchos casos, a necesidades económicas y alimentarias, derivadas del mismo cambio de vida.

Como podemos apreciar, la incursión en prácticas de agricultura urbana responde a diversos intereses; motivos que pueden ser ampliados a través de la indagación empírica.

Consideraciones finales

Si bien generalmente se considera que la agricultura es sólo una actividad rural, ante el contexto descrito, hoy resulta claro que también puede ser un componente del sustento de las poblaciones urbanas, que puede actuar como fuente tanto de alimentación como de empleo. Bajo este enfoque, las entidades de planificación deberían prestar mayor atención al potencial de la agricultura urbana para mejorar la seguridad alimentaria y el acceso a ingreso de sus habitantes.

Definitivamente, la cantidad de migrantes campesinos que llegan a la ciudad no encuentra en la urbe una economía formal en condiciones de acogerlos. Esta circunstancia los conduce a definir estrategias de supervivencia que les permita sobreponerse a la adversidad. En esta vía, los nuevos

habitantes de la ciudad se ven avocados a desarrollar actividades complementarias y subsidiarias en los sectores informales de la economía, como son, entre otros: acopio de materias primas (reciclaje), comercialización de productos varios, producción artesanal o prestación de servicios varios (vigilancia, servicio doméstico, jardinería, etc.).

Pero, si diagnosticamos esta situación como común, ¿cómo recuperar el legado agrícola como posibilidad de acción acorde a las características de los nuevos pobladores urbanos?

Sin lugar a dudas, la consideración de alternativas como la agricultura urbana es una forma de lograrlo. De esta manera, la formulación y puesta en marcha de propuestas que vinculen a los *habitantes rurales en y de la ciudad* a la bien por ellos conocida actividad agrícola, constituye una alternativa prometedora. Así, mientras por un lado es una posibilidad viable de generación ingresos y seguridad alimentaria, por otro, representa una alternativa altamente dignificante. Pues, de ser un productor dedicado a la labor de la tierra, en muchas ocasiones, quien llega a la ciudad pasa a ser un don nadie, perdiendo, de esta forma, hasta su identidad rural y campesina, referente que, a través de alternativas como la agricultura urbana, puede seguir manteniendo su vigencia.

Sin desconocer que la práctica de este tipo de agricultura no es únicamente adelantada por sujetos de origen rural, asumiendo la postura de promotores del desarrollo rural, es necesario tener siempre presente que, por el hecho de estar ahora en la ciudad, los habitantes provenientes del campo no pierden o abandonan su condición rural. Ante las circunstancias señaladas, es totalmente válido sostener que la cuestión urbana también ha de ser una preocupación permanente de quienes estamos comprometidos con el desarrollo rural.

A manera de conclusión general, cabe decir que para quienes hemos asumido lo rural en sus dimensiones agrícola y pecuaria como área de desenvolvimiento profesional y de estudio, acotar nuestras acciones al campo constituye una práctica común. No obstante, si nuestro eje de acción es lo agropecuario, identificar su expresión y desarrollo en escenarios distintos a los acostumbrados, como, en este caso, el espacio urbano, representa un ejercicio de alta pertinencia. Definitivamente, el proceso de formación integral, aprender y enseñar a reconocer e interpretar los cambios y transformaciones acaecidos en el entorno cotidiano, ha de ser asumido como una tarea sostenida. Como podemos inferir de lo descrito, las transformaciones motivadas por la acentuación de los intercambios y fusiones entre los dos universos culturales, no resultan siempre en su descaracterización. No obstante, antes de continuar

con las escisiones, la nueva mirada ha de apuntar al reconocimiento de los puntos de encuentro. En nuestro caso concreto, la figura de la agricultura urbana hoy mantiene y refuerza el vínculo y la relación entre la gente y las prácticas rurales y urbanas.

Retomando la especificidad de la propuesta, en un mundo actualmente caracterizado por el fin de las certidumbres, para un profesional en ciencias agropecuarias, reconocer el entorno social urbano como un campo legítimo de acción, representa una competencia deseable. Sin lugar a duda, para un desarrollista rural, las transposiciones entre lo rural y lo urbano ha de ser motivo de preocupación constante.

Bibliografía

- ARGENTI, OLIVIO. Alimentar a las ciudades: provisión y distribución de alimentos. En: *Una visión de la alimentación, la agricultura y el medio ambiente en el año 2020*. GARRET, L. y JAMES, L. (comp.). IFPRI. Washington 2002.
- ECHVERRI, R. y RIBERO, M. *Nueva ruralidad. Visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA. CIDER. Corporación Interamericana Misión Rural. Bogotá, 2002; 193 p.
- FAO. La agricultura urbana y periurbana. 15º período de sesiones. Comité de Agricultura. Roma, 1999.
- JARAMILLO, JAIME. *Tipologías polares, sociedad tradicional y campesinado*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1987.
- KATZIR, RAANAN. Agricultura periurbana y agroecología. Revista *Shalom*. No 3. Ministerio de Asuntos Exteriores. Israel. 1998.
- MOUGEOT, LUC. Urban agriculture: definition, presence, potentials and risks, en: *Urban Agriculture on the Policy Agenda*. BAKKER, N. (editor). Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional. Alemania, 2000.
- PICKENHAYN, JORGE. *Género de vida y hábitat rural y urbano*. Universidad Nacional de San Juan. Argentina, 1982; 46 p.
- RAMÍREZ, BLANCA. La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural, en: *Sociológica*, año 18, No. 51. 2003; 49-71.
- RODRÍGUEZ, LUIS; TORRES, PABLO y GARCÍA, BRENDA. Agricultura urbana en la Ciudad de México, en: *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*. PABLO TORRES LIMA (coord.). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México, 2000; 171-123.

ROOSE, ALEXANDRE. 2003. Agricultura urbana. Selección de documentos EMBRAPA. Disponible en: www.cpap.embrapa.br/publicacoes/online/ADM036.

TORRES, PABLO. Sustentabilidad y agricultura urbana, en: *Procesos metropolitanos y agricultura urbana*. PABLO TORRES LIMA (COORD.). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México, 2000; 9-15.

Entrevistas de historia oral

ÁLVAREZ, JANETH. Productora urbana de pollos y periquitos australianos. Entrevista realizada el día 12 de junio de 2005, en el barrio San Ignacio, Manizales, Caldas.

ARICAPA, ÓSCAR. Agricultor urbano. Entrevista realizada el día 8 de mayo de 2005, en el barrio La Cumbre, Manizales, Caldas.

CARDONA, LUIS. Productor pecuario periurbano. Entrevista realizada el día 17 de mayo de 2005, en el sector Los Cambulos, Manizales, Caldas.

PAZ, JAIRO. Productor hortícola y lombricultor urbano. Entrevista realizada el día 22 de junio de 2005, en el barrio Sinaí, Manizales, Caldas.

RENDÓN, ORLANDO. Agricultor urbano. Entrevista realizada el día 3 de junio de 2005, en el barrio Malhabar, Manizales, Caldas.

TIQUE, ALBERTINA. Porcicultora urbana. Entrevista realizada el día 14 de junio de 2005, en el barrio San Ignacio, Manizales, Caldas.

VALENCIA, ROMEL. Productor pecuario periurbano. Entrevista realizada el día 11 de mayo de 2005, en el barrio Altos de La Cumbre, Manizales, Caldas.

VILLEGAS, JOSÉ. Productor agropecuario urbano. Entrevista realizada el 7 de junio de 2005, en el barrio Fátima, Manizales, Caldas.